26 de Enero del 2022

Buscan COTAI y mediadores agilizar solicitudes de acceso a la información

Para resolver controversias sin necesidad de llevar a cabo el desahogo completo de un Recurso de Revisión y que de este modo las personas obtengan respuestas más expeditas a sus solicitudes de información, la COTAI firmó hoy un convenio de colaboración con la Federación Nacional de Colegios de Mediadores y el Colegio de Mediadores de Nuevo León.

El acuerdo fue suscrito por la Comisionada Presidenta de la COTAI, María Teresa Treviño Fernández; José Guadalupe Steele Garza, Presidente de la Federación Nacional de Colegios de Mediadores y Francisco Javier Gorjón Gómez, Presidente del Colegio de Mediadores de Nuevo León.

El convenio contempla capacitación, y pláticas de sensibilización sobre la importancia de la mediación, así como del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En su mensaje, Treviño Fernández resaltó que a lo largo de sus casi 19 años de existencia, la COTAI ha buscado alianzas que se traduzcan en esfuerzos facilitadores para que la sociedad haga valer el derecho de acceso a la información y en este contexto, trabajar con la Federación y el Colegio de Mediadores es de gran trascendencia, toda vez que la Ley de Transparencia de Nuevo León es de las pocas a nivel nacional que contempla los métodos alternos para la solución de controversias.

La Comisionada Presidenta mencionó: "Segura estoy de que, la firma de este convenio de colaboración representa un puente de comunicación que privilegiará el intercambio de experiencias exitosas, así como la creación e impulso de proyectos encaminados a fortalecer las capacidades técnicas y operativas de nuestras organizaciones".

José Guadalupe Steele Garza, Presidente de la Federación Nacional de Colegios de Mediadores, expuso que, al contar con servidores públicos más preparados en el tema de a mediación, la sociedad se sentirá mejor atendida. El Presidente Nacional dijo: "Estamos en la mejor disposición de colaborar con el personal como lo hemos hecho en tareas de capacitación, de cursos y por qué no, hablar en algún momento dado de certificar a los servidores públicos como mediadores, que el personal de COTAI cuente entre sus facultades y atribuciones, estas destrezas".

Gorjón Gómez, Presidente del Colegio de Mediadores de Nuevo León expuso que la COTAI y los mediadores comparten una misma visión.

Además mencionó textualmente que "La Federación y el Colegio impulsan la profesionalización, estamos trabajando para que la mediación sea reconocida como una profesión, estoy convencido que la COTAI, el Colegio y la Federación tenemos la misma visión, ustedes como COTAI en ser transparentes y en nuestro caso gestionar y transformar un conflicto, donde las partes puedan llegar a un acuerdo en razón de esa transparencia".

A la firma del convenio acudieron por parte del Colegio de Mediadores, Erick Alberto Durand de San Juan, Jurisconsultor, así como Roberto Montoya González, Jessica Marisol Vera Carrera y Francisca Castro Álvarez y por parte de la COTAI, las Comisionadas Brenda González Lara y Ángeles Guzmán García; así el Comisionado Francisco Guajardo Martínez y de manera virtual, el Comisionado Bernardo Sierra Gómez.